



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Secretaría docente

RESOLUCIÓN DECANAL N°023-2024-D-FCE.- de 27 de febrero del 2024 -EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

CONSIDERANDO

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su artículo 5, numeral 5.2, dentro de los Principios de las Universidades contempla la Calidad Académica; y, en el artículo 30, respecto al proceso de acreditación de la calidad educativa;

Que, en el Estatuto, establece que es un principio de la Universidad Nacional del Callao el mejoramiento continuo de la calidad académica; y la Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 092-2023-CU, de fecha 29.03.2023 el Consejo Universitario se aprueba la modificación el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Que, el Consejo de Facultad y el Decano son órganos de gobierno responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades académicas, administrativas y de investigación de la misma, correspondiéndole al Decano la responsabilidad de dirigir y supervisar las actividades académicas y administrativas de la facultad.

En uso de sus atribuciones que le confiere el artículo N° 187.22 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

RESUELVE:

1. Designar la Comisión Transitoria AD-HOC, que se encargará Evaluar el Concurso de Ayudantía de Catedra 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que queda constituido por los siguientes miembros:

Dr. Máximo Estanislao Calero Briones	Presidente
Dr. Edgar López Salvatierra	Secretario
Est. Yataco Pomalaza Fernanda Alessandra	Colaborador

Transcribir la presente Resolución los interesados y demás dependencias, para su conocimiento y fines.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Bellavista, 01 de marzo de 2024

OFICIO N° 128-2024 -D/FCE

Señor

PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Presente.-

De mi especial consideración

Me dirijo a usted en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, **con el propósito de solicitar una donación de plantas naturales para enriquecer los ambientes de nuestra institución.**

Como es de su conocimiento, el entorno físico en el que se desenvuelven los estudiantes y el personal docente tiene un impacto significativo en su bienestar y desempeño académico. Es por ello que nos encontramos interesados en mejorar el aspecto visual y ambiental de nuestras instalaciones, brindando espacios verdes y armoniosos.

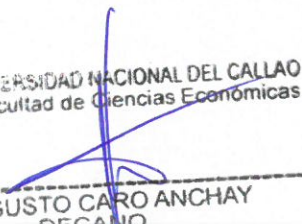
Creemos firmemente que la incorporación de plantas naturales en los espacios interiores promoverá un ambiente saludable y propicio para el aprendizaje y la productividad; además, estas plantas servirán como parte de un entorno educativo invaluable, permitiendo a nuestros estudiantes aprender sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y la biodiversidad.

Entendemos que la Municipalidad Provincial del Callao tiene un compromiso con el cuidado del medio ambiente y la promoción de iniciativas que fomenten la sostenibilidad. Por lo tanto, apelamos a su generosidad y apoyo para hacer realidad este proyecto, que beneficiará no solo a nuestra comunidad educativa, sino también al entorno local en general.

Agradeceríamos mucho cualquier tipo de colaboración que pudieran brindarnos en forma de donación de plantas naturales o cualquier otro recurso que consideren pertinente para este fin. Estamos abiertos a coordinar los detalles logísticos necesarios para el traslado y la instalación de las plantas en nuestras instalaciones, de acuerdo a su disponibilidad y requerimientos.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o para coordinar una reunión donde podamos discutir en más detalle esta solicitud. Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valioso apoyo en este proyecto.

Cordialmente


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECAÑO

cc. Archivo